

**RESOLUCIÓN N° 21 DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE VELA**

ASUNTO:

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACIÓN
INSULAR DE VELA DE TENERIFE.**

ANTECEDENTES

En la sede de la Federación Canaria de Vela, en Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 10 horas del día 15 de abril de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral, transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a la relación de candidatos a Presidente de la Federación Insular de Vela de Tenerife, no se ha formulado ninguna reclamación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Artículo 7.1.b) del Reglamento Electoral de las Federaciones Deportivas Canarias que dice que las votaciones no tendrán lugar cuando sólo hubiere admitido una sola candidatura, en cuyo caso ésta será proclamada electa, por lo que habiéndose proclamado una sola candidatura procede proclamar definitivamente presidente electo de la Federación Insular de Vela a D. José Mariano Capdevila García.

SEGUNDO.- Artículo 11, c) de la Orden reguladora de los procesos electorales Electoral en las Federaciones Deportivas Canarias que establece la competencia de la Junta Electoral para modificar el calendario electoral. En el presente caso, ante la proclamación de una única candidatura y ante las razones de urgencia alegadas por D. José Mariano Capdevila García sobre la necesidad e inmediatez en la toma de decisiones que afectan a la organización y correcto funcionamiento de la Federación Insular de Vela de Tenerife, procede modificar el calendario electoral, de tal forma que se señala para el lunes 21 de abril el acto de toma de posesión de D. José Mariano Capdevila García como presidente electo de la Federación Insular de Vela de Tenerife.

SE ACUERDA

1º) **PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE VELA A D. JOSÉ MARIANO CAPDEVILA GARCÍA.**

2º) **NO CELEBRAR VOTACIONES, POR LO QUE NO PROCEDE LA CONVOCATORIA DE SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE VELA DE TENERIFE.**

3º) **MODIFICAR EL CALENDARIO ELECTORAL, de tal forma que se señala para el lunes 21 de abril el acto de toma de posesión de D. José Mariano Capdevila García como presidente electo de la Federación Insular de Vela de Tenerife.**

De acuerdo a lo previsto en la normativa electoral, contra el presente acuerdo se podrían formular reclamaciones ante esta Junta electoral en el plazo previsto en el calendario electoral.

En Las Palmas de Gran Canaria a 15 de abril de 2014.-